



119666

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS VIBRO, S.A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, Paseo Carlos I, 127, por
"ALFOMBRA DE BAÑO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una alfom-
bra de baño que gracias a sus especiales características
constitucionales aporta resultados altamente eficientes,
ya que permite ponerse de pie en ella al terminar el baño
o ducha, saltando descalzo el usuario sobre la misma para
secar su cuerpo, lo que es posible en forma muy cómoda sin
que el propio usuario se manche los pies y de modo que el
agua que escurre no cae al suelo, mojándolo, sino que,
por el contrario esta agua es absorbida convenientemente
por la alfombra y retenida sin que pueda mojar el suelo,

119666



La alfombra en cuestión consiste en una lámina plana flexible con bordes levantados, la cual esta provista en su cara inferior de una pluralidad de resalto adherentes que evitan el que la alfombra resbale en el suelo.

5. En el interior de esta pieza se halla ajustada una plancha esponjosa que constituye la parte en la que se apoyan los pies del usuario y que absorbe el agua que pueda existir en los mismos al salir del baño o ducha. Esta plancha queda perfectamente retenida en dicha pieza, sin posibilidad de deformación y convenientemente protegida por la misma contra los roces en sus bordes, por lo que la citada plancha esponjosa tiene una gran duración. Esta plancha puede ser extraída de la pieza base cuando sea necesario para lavarla o recambiarla y también puede ser sustituida por tejido tipo toalla o absorbente, según sea preciso.
- 10.
- 15.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva de la alfombra de baño objeto de este modelo de utilidad, y la figura 2 corresponde a un detalle en sección alzada de la propia alfombra.

15. Esta alfombra está constituida por una lámina flexible -1-, plana y provista de un reborde -2- saliente de su cara superior, en tanto que la opuesta presenta una pluralidad de nervios -3- debidamente distribuidos que descansan en el suelo y se adhieren al mismo, impidiendo

119666



el resbalamiento del conjunto.

5. La alfombra que puede presentar el contorno rectangular representado en el dibujo, u otro, tal como ovalado, poligonal, etc., que se considere conveniente, lleva ajustada dentro del reborde -2- una plancha -4- de contorno correspondiente y naturaleza esponjosa y elástica que queda retenida en dicha cubeta amoviblemente sin posibilidad de desencaje fortuito.

10. La plancha esponjosa -4- puede extraerse para lavarla y tenderla en orden a su secado, o para recambiarla cuando sea ello requerido a causa de su desgaste.

El reborde -2- presenta un rehundido longitudinal inferior -5- que hace posible la colocación de los dedos para trasladar la alfombra y colocarla donde convenga.

15. La alfombra descrita presenta, en resumen, las siguientes principales ventajas.

a) Conveniente blandura de la pieza esponjosa -4- para el cómodo descanso de los pies del usuario al salir del baño o ducha.

20. b) Alto poder absorbente de dicha pieza esponjosa que coadyuva eficazmente al rápido secado de la planta de los pies.

c) Imposibilidad de deformación de la aludida pieza esponjosa, por impedirlo la lámina base.

25. d) Perfecta protección de los bordes y del fondo de la pieza esponjosa contra el desgaste y rotura.

e) Absoluta adherencia al suelo mediante los nervios -3-.

119666



f) Protección del suelo contra la mojadura producida por el agua que escurre del cuerpo del usuario.

g) Gran facilidad de extracción y colocación del elemento absorbente en orden a su lavado, tendido, recambio, etc.

5.

h) Simplicidad constitucional, lo que equivale a fabricación sencilla y económica.

10. Convenientemente especificadas las características constitucionales de la presente alfombra de baño y sus más importantes efectos prácticos, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y particularidades accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1. Alfombra de baño, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una plancha absorbente y elástica receptora de los pies del usuario, la cual ajusta amovible en una lámina elástica, rebordeada y portadora en su cara inferior de una pluralidad de resaltos de adherencia sobre el suelo.

20.

2. Alfombra de baño, según la reivindicación 1,

119666⁸



caracterizado por el hecho de comprender un rehundido longitudinal en el borde inferior de las paredes de la lámina base que permiten la colocación de los dedos para su debido traslado.

5.

3. Alfombra de baño.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de febrero de 1966.

INDUSTRIAS VIBRO, S.A.

p.a.

119666-8 FEB 1966

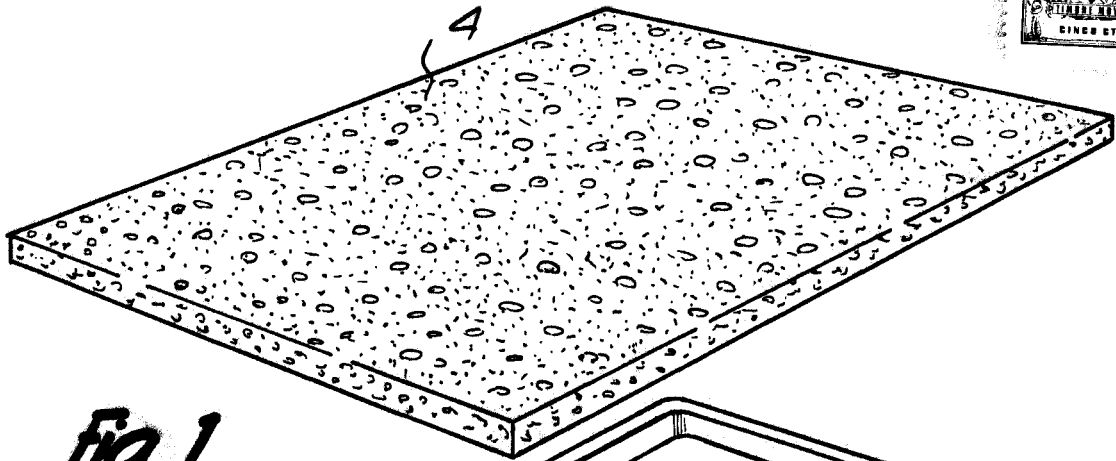


Fig. 1

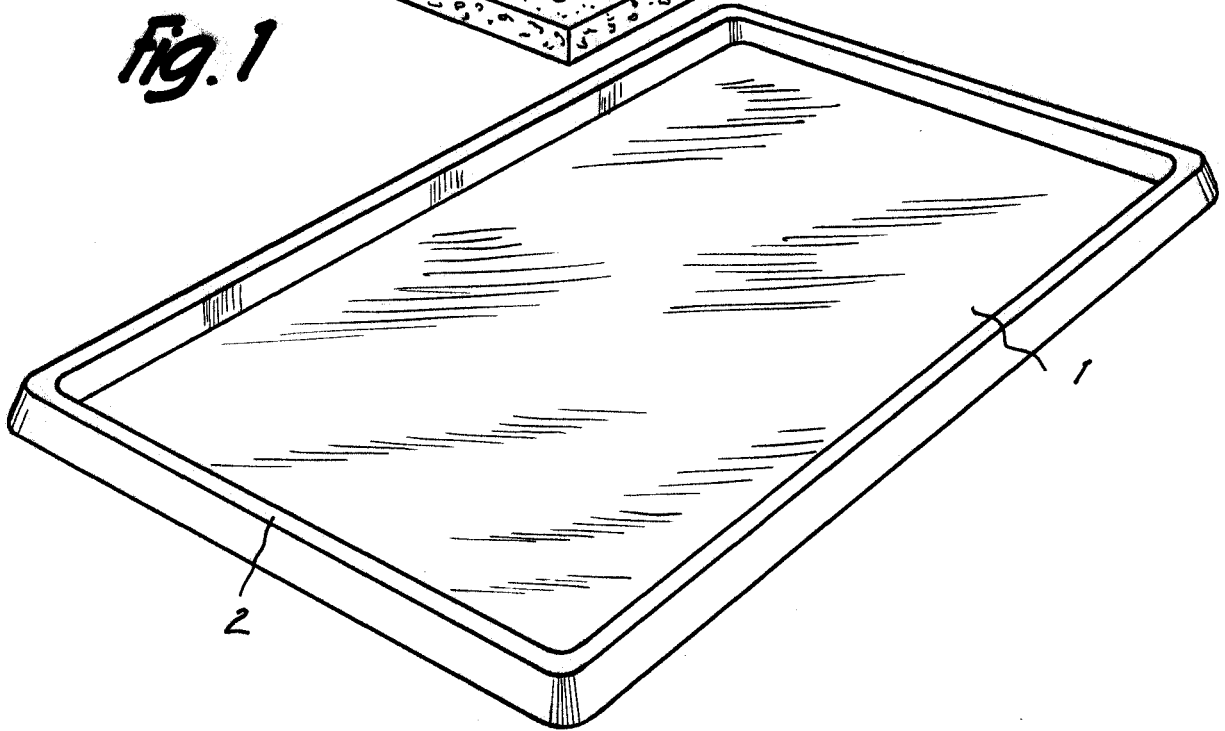
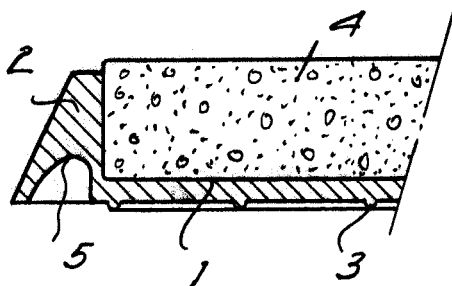


Fig. 2



Barcelona, 8 FEB. 1966
Industrias Vibro, S. A.
p.a.

13361